Rad No. 2024-622-000634-2
2024-12-13 16:59 - Us LFGOMEZ
Destino: PARQUE NACIONAL NATURAL LAS ORQUIDEAS
Rem/D: SUSANA MELISSA MORENO ZAPATA SUSANA MELISA MORENO ZAPATA
Asunto: Pago de CD-DTAO-079-2024 NACION de Luis
Visite: www.parquesnacionales.gov.co
Código de verificación: 2d98e

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION	CÓDIGO: A5-FO-04 VERSIÓN: 01 Vigente desde: 22/05/2024

UNIDAD DE GASTO	PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA (32-01-02)			FECHA	13 de diciembre de 2024
SUBUNIDAD DE GASTO	PARQUES NACIONALES DT. NOROCCIDENTE/ANDES OCCIDENTAL (32-01-02-004)			DEPENDENCIA	PNN Las Orquídeas
PAGO No.	11	TOTAL DE PAGOS	12	PERIODO A PAGAR	DEL 1 AL 15 DE DICIEMBRE

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR			
NOMBRE/RAZON SOCIAL	LUIS FELIPE GOMEZ PEREZ	TIPO DE DOCUMENTO	CC
IDENTIFICACION	1.035.859.381	NATURALEZA	Persona Natural
CORREO	orquideas@parquesnacionales.gov.co	TELEFONO DE CONTACTO	3138867563

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA U OTRO							
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO GESTION			CUAL			
CONTRATO No.	CD-DTAO-079-2024	FECHA DE INICIO	12-feb-24	FECHA DE TERMINACION INICIAL	30-nov-24	FECHA DE TERMINACION FINAL	30-dic-24
REGISTRO PRESUPUESTAL	16324	USO PRESUPUESTAL	A-02-02-02-008-003-09 Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales N.C.P.				

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Situacion Financiera	
Valor Inicial	$ 35.363.206
Adicion 1	$ 3.670.921,00
Adicion 2	
Adicion 3	
Adicion 4	
Reduccion 1	
Reduccion 2	
Reduccion 3	
Reduccion 4	
Valor Actual	$ 39.034.127,00

Pagos Tramitados					
Pago 1	Pago 2	Pago 3	Pago 4	Pago 5	Pago 6
$ 2.324.917	$ 3.670.921	$ 3.670.921	$ 3.670.921	$ 3.670.921,00	$ 3.670.921,00
Pago 7	Pago 8	Pago 9	Pago 10	Pago 11	Pago 12
$ 3.670.921,00	$ 3.670.921,00	$ 3.670.921,00	$ 3.670.921,00		
Pago 13	Pago 14	Pago 15	Pago 16	Pago 17	Pago 18
Pago 19	Pago 20	Pago 21	Pago 22	Pago 23	Pago 24
Pago 25	Pago 26	Pago 27	Pago 28	Pago 29	Pago 30

Total Pagado	$ 35.363.206
Saldo Actual	$ 3.670.921
VALOR A PAGAR:	$ 1.835.461
Menos este pago	$ 1.835.461

Porcentaje de Ejecución Financiera: 95%

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	AO04-P3202008-001 Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa al Parque Nacional Natural Las Orquídeas para fortalecer los procesos administrativos y contractuales, contribuyendo a la ejecución de su plan de manejo y del Plan de Acción Anual en el marco de la conservación de la diversidad biológica de las áreas protegidas del SINAP Nacional

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD O DESCRIPCIÓN DEL ANEXO Y/O ENTREGABLE

1. Apoyar al PNN Las Orquídeas en la planeación y ejecución presupuestal de los recursos requeridos para la vigencia 2024	Nuevamente se realizaron ajustes a la Planeación 20205 del PNN Las Orquídeas luego de que el 5 de diciembre se informara el techo presupuestal para el área será de $900.786.159,17 en el que se deben tener en cuenta todos los gastos y adquisiciones del parque. Luego de estos ajustes, finalmente se comparte la última versión el día 11 de diciembre a la profesional de planeación de la DTAO. Evidencias: •Correo - Actualización planeación PNN Las Orquídeas •Formato Actualizado Programación 2025 PNN Orquídeas 30 de Oct •Formato - Programación Metas 2025 PEI-PAA oct 25 rev FelipeGP Entre el 1 al 15 de diciembre se gestiona la ejecución presupuestal de recursos asignados a la vigencia 2024 que ya se contrataron y se ejecutaron respectivamente, en cuanto a eso, se radicaron las cuentas de los siguientes contratos y convenios: 1.Pago de CSS-092-2024 FONAM de Eventos Laura Sophia SAS, por $25.192.000, elementos diseño 50 años PNN Orquídeas. 2.Doc pago arrendamiento CAR-006-2023 NACIÓN sede Urrao, mes de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, PNN Las Orquídeas. 3.Pago de CAR-005-2023 NACIÓN de Aura Marina Quiroz arriendo sede Frontino, de Diciembre, PNN Las Orquídeas. 4.Tercer Pago de CONV-001-2024 FONAM de Valle de Pérdidas, por $42.000.000 del PNN Las Orquídeas. 5.Doc pago de CCV-095-2024 NACION de Aseo y Cafetería, de Ingfracol, por $1.684.150, PNN Las Orquídeas. 6.Doc pago de CCV-067-2024 FONAM de Ferretería, de IMPORTAREX, por $10.224.090, PNN Las Orquídeas. 7.Pago de CSS-111-2024 FONAM de Mantenimiento Cómputos de CRISTIAN EDUARDO ALVAREZ ARRIETA, PNN Orquídeas. Evidencias: •20246220006142 LAURA SOPHIA 2024 •20246220006222 PAGO 3 VALLE DE PERDIDAS •20246220006232 ASEO Y CAFETERIA INGFRACOL •20246220006242 FERRETERIA IMPORTAREX •20246220006252 MTTO COMPUTOS CRISTIAN ALVAREZ Se realiza el tramite de pagos de los contratistas del PNN Las Orquídeas correspondiente al primer informe de pagos de diciembre debido a que con anterioridad se dio la directriz de realizar dos pagos quincenales a los contratistas, los informes de noviembre fueron radicados en su mayoría en la última semana del mes de
2. Llevar a cabo los procesos requeridos para la contratación de los recursos asignados al PNN Las Orquídeas para la vigencia 2024.	Se realiza el archivo del proceso contractual de mantenimiento de equipos de medición y monitoreo, el cual se radicó en el mes de noviembre con el numero 20246220001423 por $2.500.000 con recursos de FONAM 20. Sin embargo, el ministerio de hacienda realizó una recolección de recursos sin previo aviso que impidió que el equipo jurídico de la DTAO iniciara la contratación a tiempo. Evidencias; •20246220001423 Solicitud de contratación de mantenimiento de equipos de monitoreo, FONAM 20 por $2.500.000, PNN Las Orquídeas. Se realiza el reporte trimestral de conflicto de intereses de los contratistas del PNN Las Orquídeas, en este caso, se reporta la declaración de bienes y conflicto de interés del señor William de Jesús Bailarín Carupia que fue contratado el 3 de octubre del año en curso. Evidencias: •Correo - DILIGENCIAMIENTO TRIMESTRAL DE REPORTE CONFLICTO DE INTERESES DTAO •10. DECLARACION_CONFLICTO_INTERES WILLIAM DE JESUS BAILARIN DOMICO

3. Realizar los trámites requeridos para tramitar el pago de los proveedores y contratistas en el marco de la ejecución de los recursos contratados y asignados al Parque en la vigencia 2024	Se realizó la radicación de los documentos para el pago del mes de noviembre en la última semana del mismo mes, y dos informes radicados en la primera semana de diciembre, esto se debió a indicaciones dadas por la coordinación administrativa y financiera de la DTAO de los Contratos de Prestación de Servicios. Por otra parte, como se mencionó en la obligación 1 se realiza el trámite de pagos de los contratistas del PNN Las Orquídeas correspondiente al primer informe de pagos de diciembre debido a que con anterioridad se dio la directriz de realizar dos pagos quincenales a los contratistas, los informes de noviembre fueron radicados en su mayoría en la última semana del mes de noviembre y dos informes se radicaron los primeros días de diciembre. En esta ocasión se realiza la radicación del informe del 1 al 15 de los siguientes contratistas. Evidencias: 1.Diana Carolina Nieves Vargas 2.Luis Felipe Gomez Pérez 3.Luisa Fernanda Trujillo Penagos 4.Elisabet Montoya Osorio 5.Javier Alonso Serna Urrego 6.José Hilario Cartagena Castro 7.Miller Arley Pérez Guisao 8.Jaider Pino Lorenzana 9.Joselito Carupia Bailarín 10.Yesica Manuela Durango Londoño 11.José Jacob Montoya Osorio 12.José Eliecer Montoya Osorio 13.Yomelquin Álvarez Montoya 14.Patricia Pino Lorenzana 15.Freyder Domicó Echavarría 16.José Alirio Durango Vargas 17.Alejandra Milena Guzmán Correa 18.Yeison Javier Moreno 19.William de Jesus Bailarín Domicó Evidencias: Informes CPS de pago diciembre 1 radicados en la plataforma Orfeo y cargados en el Secop II. Como se mencionó en la obligación 1, se gestiona entre el 1 al 15 de diciembre se gestiona la ejecución presupuestal de recursos asignados a la vigencia 2024 que ya se contrataron y se ejecutaron respectivamente, en cuanto a eso, se radicaron las cuentas de los siguientes contratos y convenios: 1 Pago de CSS-092-2024 FONAM de Eventos Laura Sophia SAS, por $25.192.000, elementos diseño 50
4. Apoyar en el seguimiento a la ejecución de los Proyectos y llevar a cabo los procedimientos requeridos para la oportuna ejecución, administrativa y presupuestal	En los primeros días de diciembre se realizaron algunas acciones de gestión administrativa y de ejecución presupuestal del proyecto GEF FONDO PATRIMONIAL para el cumplimiento de las metas y alcances del proyecto en el PNN Las Orquídeas. Las gestiones realizadas fueron: •Se remite un ajuste del pago del contratista asistencial del proyecto DIEGO ALONSO ESCOBAR HERRERA con numero de contrato GEF-P-CPS-002 DE 2024. El pago 7 correspondiente a los avances del mes de noviembre. Evidencias: •DIEGO ALONSO ESCOBAR HERRERA GEF-P-CPS-002 DE 2024 pago 7 ajustado Se remite la legalización del anticipo del contratista Freyder Domicó Echavarría generado el 27 de noviembre con el objeto de continuar el “Relacionamiento con comunidades indígenas del área de traslape previo al encuentro de seguimiento de consulta previa con el Mininterior y el PNN Las Orquídeas”, esta se remitió el 9 de diciembre. Evidencias: •Legalización Patrimonio 27 de Noviembre 2024 •Correo PNNC - Legalización Patrimonio noviembre
5. Consolidar los informes de Peticiones, Quejas, y Reclamos, Informes de Servicios Públicos, apoyo en la revisión y consolidación del Informe de Combustible, Informe de recorrido virtual pag web, Informe de Eficiencia Administrativa y demás informes que se puedan presentar acorde a la información que se presente en el Área	Durante los días 1 al 15 de diciembre se remiten los informes mensuales del mes de combustible de octubre y de eficiencia administrativa de noviembre. Respecto a otros informes como de visitantes, encuestas de satisfacción y PQRS se informa que no se realizaron debido a que no se tuvo actividad respectivamente durante este mes. Evidencias: •A3_FO_17_Control suministro de combustible_V1 actualizado OCTUBRE (1) •A3_FO_23_Control valera combustible actualizado OCTUBRE •Consolidado de Recibos OCTUBRE •FORMATO INFORMACIÓN MENSUAL DEL CONSUMO DE PAPEL NOVIEMBRE
6. Apoyar al Parque en la Implementación de los formatos, procesos y procedimientos enmarcados dentro del Sistema Integrado de Gestión, de acuerdo a las líneas dadas desde la Dirección Territorial Andes Occidentales y el Nivel Central	No se realizaron retroalimentaciones de documentos actualizados en el sistema SENDA debido a que no se recibieron notificaciones.
7. Apoyar al PNN Las Orquídeas en la consolidación de la Gestión y Administración de la Información en el área protegida	Se han realizado los trámites requeridos por la plataforma Orfeo asignada al área protegida del 1 al 15 de diciembre para los tramites corrientes de pagos de servicios públicos, solicitudes de comisión, pagos de contratistas, solicitudes de CDP y contrataciones, memorandos, entre otras. Se incluye el trámite de finalización de radicados que culminaron su proceso requerido. Nuevamente se consigna evidencia de que la solicitud realizada en el mes marzo acerca de una novedad al ingeniero de sistemas para la resolución de los orfeos acumulados de la anterior administrativa de vigencias anteriores a la 2024, aún no se ha tramitado al mes de octubre, se continúa haciendo custodia de la información y se realiza seguimiento.

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	**FORMATO** **INFORME DE ACTIVIDADES Y CUMPLIDO DE SATISFACCION**	CÓDIGO: A5-FO-04 VERSIÓN: 01 Vigente desde: 22/05/2024

8. Asistir a los comités, capacitaciones y demás reuniones organizadas por el área protegida en sus distintas sedes de trabajo	Participación en la reunión del 4 de diciembre de seguimiento a los procesos sancionatorios del PNN Las Orquídeas liderada por el abogado de la DTAO con el fin de socializar y conocer el estado actual de cada uno de ellos, las posibilidades de reactivación o tramite particular que se le podría dar a cada uno de estos procesos que se encuentran estancados. Evidencias: •seguimiento sancionatorios 1 2024-12-04 153759 •seguimiento sancionatorios 2 2024-12-04 153759 El 12 de diciembre se realizó la reunión de seguimiento y finalización del convenio 003-2024 FONAM en la revisión de los alcances cumplidos del mismo, las actividades desarrolladas, las evidencias que soportan la realización, las proyecciones para un futuro, los logros, las dificultades, los aprendizajes. Se mencionan los compromisos de revisión de la documentación del segundo desembolso y la preparación de los documentos e informes para el tercer y ultimo pago. Evidencias: •Listado Asistencia 2da reunión seguimiento Convenio OIA
9. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionados con el objeto del contrato	En días del 1 al 15 de diciembre se realizó el adecuado trámite de las ordenes de comisión programadas en su mayoría extemporáneas debido a la necesidad del servicio de los funcionarios comisionados. Estas comisiones fueron: Solicitud de comisión #38 para John Jairo Restrepo del PNN Las Orquídeas Solicitud de comisión #39 para NESTOR COSSIO MONTOYA del PNN Las Orquídeas Legalización de la comisión #25 para Omar Elicio López. Legalización de la comisión #27 para Omar Elicio López Legalización de la comisión #36 Héctor Montoya Olaya. Legalización de la comisión # 21 John Jairo Restrepo Salazar. PROGRAMACION EXTEMPORANEA DICIEMBRE Evidencias: Plataforma Orfeo PNN Las Orquídeas.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR A LOS TRABAJOS EJECUTADOS

No se presentan observaciones.

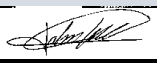
RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato, orden de compra, convenio u otro anotado, manifiesto que el contratista y/o proveedor cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con el objeto y obligaciones establecidas. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

Por lo anterior autorizo el pago por valor de:

UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($1.835.460,50)

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Firma		**Firma**	
Nombre del Contratista o Su	**LUIS FELIPE GOMEZ PEREZ**	**Nombre del Contratista o Supervisor**	John Jairo Restrepo Salazar
C.C.:	**1.035.859.381**	**C.C.:**	71621569
Cargo:	Contratista	**Cargo:**	Jefe PNN Las Orquídeas

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	LUIS FELIPE GOMEZ PEREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1035859381
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2024-12-12
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2024-12-18
FECHA DE PAGO:	2024-12-06
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2024-11
PERÍODO SALUD:	2024-11
NÚMERO PLANILLA:	31671538
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	31671538
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.468.369	$ 0	$ 0	$ 0	$ 183.600	$ 183.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.468.369	$ 0	$ 0	$ 0	$ 235.000	$ 235.000
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.468.369	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.700	$ 7.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 426.300	$ 426.300

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	21/01/2025

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/12/2024 10:38:44 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1035859381 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **106619953** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de diciembre de 2024, a las 22:38:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1035859381
Código de Verificación	1035859381241212223818

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:39:07 PM horas del 12/12/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1035859381**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ PEREZ LUIS FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 259780756

PIB
22:38:29

Bogotá DC, 12 de diciembre del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FELIPE GOMEZ PEREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1035859381:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1035859381 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 12/12/2024 10:41 PM

Código Verificación: **CRPJGMV165**

Válida hasta: **13/03/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC